



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, julio 2026

Señor

EDGARDO POLO RODRIGUEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9302005

Instructor Grado 20

San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9302005 del año 2026

Paula Andrea Bautista Vesga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1100966694 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total de cada uno de los contratos la suma de Cuarenta y cuatro millones cincuenta y tres mil cien pesos m/cte (\$44.053.100). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional por los días ejecutados en el mes de febrero de 2026 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a Diciembre de 2026, por valor de cuatro millones diecisiete mil pesos m/cte (\$4.017.000)

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2026

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como Administrador de Cafeterías del Centro Agroturístico del SENA, apoyando la planeación y administración de la producción, la programación de rotaciones de aprendices.

Ejecución mensual de actividades



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, organizar y supervisar de manera autónoma los procesos productivos y administrativos de las cafeterías del Centro de Formación, incluyendo sede principal y subsedes, asegurando la calidad de los productos y servicios ofrecidos	Proyectar, planificar y organizar las compras de la cafetería de San Gil, garantizando el abastecimiento oportuno y eficiente de insumos	Evidencia Fotográfica Registros de Pagos
2	Coordinar la programación de actividades y rotaciones de aprendices que participen en los procesos de la cafetería, apoyando su formación práctica, sin que esto implique supervisión directa permanente ni funciones de subordinación	Realizar la proyección de la actualización del PAA Realizar reunión de comité de cafetería	Registro de actualización del PAA Acta
3	Asegurar el cumplimiento de normas sanitarias y de buenas prácticas de manipulación de alimentos, así como de la normativa en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), aplicando sus conocimientos profesionales de manera autónoma	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	
4	Elaborar informes periódicos de gestión sobre producción, inventarios, rotación de aprendices y estado general de las cafeterías, incluyendo recomendaciones de mejora, sin ejecutar funciones propias de personal de planta ni bajo instrucciones jerárquicas directas.	Realizar Informe de III Relacionamiento sindical de las cafeterías como ambientes de formación	Informes.
5	Brindar acompañamiento técnico y asesoría en la implementación de procesos operativos, administrativos y de formación, asegurando la adecuada coordinación entre la sede principal y las subsedes	Realizar en la Plataforma de SGARC y Pagos en línea SENA las prefecturas para Producción de centro	Registro fotográfico y prefecturas.
6	Proponer y ejecutar, de manera independiente, estrategias de mejora en los procesos de producción, atención al cliente, higiene y seguridad laboral, garantizando la continuidad y eficiencia del servicio.	Proyectar pedidos y actualizar formato de seguimiento de rubro del contrato MC-STD-CA-008-2026	Evidencia Correo electrónico.



7	Mantener la confidencialidad de la información institucional y de los procesos del Centro de Formación, cumpliendo con las políticas internas aplicables	Realizar proceso de estructuración de ficha técnica, estudio de mercado y cotizaciones del proceso de suministro de materiales de formación destinados atender la estrategia de cafeterías como ambientes de formación	Evidencia electrónico. Correo
8	Las demás que sean acordes para el cumplimiento del objeto contractual.	Apoyo logístico en cuanto a la entrega del almuerzo para el día del instructor.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N.A	N.A	N.A	N.A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. operador ASOPAGOS referente al mes de abril.

Cordialmente,

Paula Andrea Bautista Vesga
Contratista
C.C. No. 100966694

Recibí a satisfacción:

EDGARDO POLO RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9302005



8	81101516	68_9541_768	Contratar la misión energética, en cumplimiento de la ley	4	4	90	0	CCE-10	1	30000000	30000000	No			CO-SAI
9	50151513	68_9541_768	Contratar el suministro de elementos de protección personal	4	4	90	0	CCE-10	1	30000000	30000000	No			CO-SAI
5	72102900	68_9541_767	Contratar el servicio para adecuaciones y mejoramiento de	4	4	60	0	CCE-10	1	50000000	50000000	No			CO-SAI
6	07002101000	68_9541_768	Adquirir a título de compraventa maquinaria industrial y eq	4	5	90	0	CCE-10	1	25000000	25000000	No			CO-SAI
7	715002010000	68_9541_768	Adquirir a título de compraventa materiales de formación p	4	5	90	0	CCE-10	1	20000000	20000000	No			CO-SAI
8	611168541767	68_9541_770	Adquisición de neveras tipo bar para salas lactantes del ce	4	4	60	0	CCE-10	1	1800000	1800000	No			CO-SAI
9	900048180000	68_9541_775	Suministro de alimentos deportivos como apoyo a la misi	5	5	90	0	CCE-10	1	7000000	7000000	No			CO-SAI
10	070021010000	68_9541_772	Adquirir a título de compraventa equipos y herramientas m	4	5	90	0	CCE-10	1	50000000	50000000	No			CO-SAI
11	1500032101000	68_9541_773	Adquirir a título de compraventa materiales de formación e	4	5	90	0	CCE-10	1	20000000	20000000	No			CO-SAI
2	801116000	68_9541_774	Prestar servicios personales de carácter temporal como in	1	1	180	0	CCE-05	1	28500000	28500000	No			CO-SA
3	801116000	68_9541_775	Prestar servicios personales de carácter temporal como in	1	1	180	0	CCE-05	1	28500000	28500000	No			CO-SA
4	801116000	68_9541_776	Prestar servicios personales de carácter temporal como in	1	1	180	0	CCE-05	1	28500000	28500000	No			CO-SA
5	801116000	68_9541_777	Prestar servicios personales de carácter temporal como in	1	1	180	0	CCE-05	1	28500000	28500000	No			CO-SA
6	801116000	68_9541_778	Prestar servicios personales de carácter temporal como in	1	1	180	0	CCE-05	1	28500000	28500000	No			CO-SA
7	801116000	68_9541_779	Prestar servicios personales de carácter temporal como in	1	1	180	0	CCE-05	1	24540000	24540000	No			CO-SA
8	801116000	68_9541_780	Prestar servicios personales de carácter temporal como in	1	1	180	0	CCE-05	1	24540000	24540000	No			CO-SA
9	921019000	68_9541_781	Contratar el servicio de ambulancia en modalidad de zona	6	6	180	1	CCE-11	2	37961151	37961151	No			CO-SAI
0	52151700	241_68_9541_782	COMPRA DE EQUIPOS PARA LA ESTRATEGIA DE CAFI	7	7	120	0	CCE-10	1	80000000	80000000	No			CO-SAI
1	50151513	68_9541_768	Contratar el suministro de elementos de protección personal	4	4	90	0	CCE-10	1	30000000	30000000	No			CO-SAI
2	52151500	521_68_9541_784	COMPRA DE MENAJE PARA LA ESTRATEGIA DE CAFE	7	7	180	0	CCE-10	1	5000000	5000000	No			CO-SAI
3	80111600	68_9541_785	Prestar los servicios de conducción del bus del centro y	7	7	180	0	CCE-05	1	20000000	20000000	No			CO-SAI
4	50201711	68_9541_786	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FOR	7	7	180	0	CCE-10	1	95000000	95000000	No			CO-SAI
5	80101000	68_9541_787	Prestar servicios personales de carácter temporal como A	7	7	330	0	CCE-05	1	14000000	14000000	No			CO-SAI
6	80116000	68_9541_788	Prestar servicios de apoyo a la gestión, orientados al des	7	7	180	0	CCE-05	1	20015000	20015000	No			CO-SAI
7	50151513	68_9541_768	Contratar el suministro de elementos de protección personal	4	4	90	0	CCE-10	1	30000000	30000000	No			CO-SAI



ACTA No. 004			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CAFETERÍA			
Ciudad y Fecha:	26/06/2026	Hora Inicio:	Hora Fin:
Lugar y/o Enlace:	SALA DE JUNTAS	Dirección / Regional / Centro:	CENTRO
SEDE PRINCIPAL			
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR			
1. Verificación del quórum.			
2. Revisión y aprobación del orden del día.			
3. Revisión de compromisos de la reunión anterior.			
4. Informe de actividades desarrolladas durante el mes de junio.			
5. Seguimiento a la estrategia de Cafeterías como Ambientes de Formación.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por el Comité de Cafetería durante el mes de junio, verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión anterior, conocer el avance de la Estrategia de Cafeterías como Ambientes de Formación y revisar el estado de implementación del programa de refrigerios para aprendices, con el fin de fortalecer la prestación del servicio de cafetería y garantizar una adecuada ejecución de los procesos administrativos y contractuales del Centro Agroturístico Regional Santander.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Apertura de la reunión			
Siendo las 10:30 p.m., se da apertura a la reunión por parte de la Subdirectora del centro y contratista administradora de cafeterías. Inicialmente se realiza la verificación del quórum, constatando la asistencia de los integrantes convocados y confirmando que existe el número suficiente de participantes. Verificado el quórum, se procede con el desarrollo de la agenda establecida para la sesión.			



4. Seguimiento a la Estrategia de Cafeterías como Ambientes de Formación
El comité fue informado sobre la asignación de nuevos recursos para fortalecer la Estrategia de Cafeterías como Ambientes de Formación del Centro Agroturístico Regional Santander.
Se informó la asignación de un presupuesto por valor de Cincuenta millones de pesos (\$50.000.000), correspondiente al rubro:
Materiales de Formación: Contratar el suministro de materiales de formación destinados a atender la Estrategia de Cafeterías como Ambientes de Formación en el Centro Agroturístico Regional Santander.
Teniendo en cuenta que el Centro ya contaba con una disponibilidad presupuestal de Cuarenta y cinco millones de pesos (\$45.000.000) destinada inicialmente para adicionar el contrato vigente de materiales de formación, se evidenció que dicha adición superaba el límite del 50 % permitido por la normatividad contractual. Por tal motivo, el Comité determinó que la mejor alternativa es adelantar un nuevo proceso contractual por un valor total de Noventa y cinco millones de pesos (\$95.000.000).
Como avance del proceso, se informó que:
- Se realizó la solicitud de adición del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). - Se elaboró y remitió la ficha técnica de los materiales requeridos. - El proceso fue publicado para solicitud de cotizaciones en la plataforma SECON II. - Se recibieron las cotizaciones correspondientes y se elaboró el estudio de mercado, el cual fue remitido para la estructuración del proceso contractual.
De igual manera, se presentó el estado de avance de los demás recursos asignados para la estrategia, correspondientes a los siguientes rubros:
- Compra de equipos para la Estrategia de Cafeterías como Ambientes de Formación en el Centro Agroturístico Regional Santander. - Compra de menaje para la Estrategia de Cafeterías como Ambientes de Formación en el Centro Agroturístico Regional Santander. - Compra de mobiliario y enseres para la Estrategia de Cafeterías como Ambientes de Formación en el Centro Agroturístico Regional Santander, de conformidad con el Radicado CPE No. 68-9-2026-002519-D.

GOR-F-084 V02



1. Verificación del quórum
Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Cafetería, constatando la existencia del quórum reglamentario para sesionar y tomar decisiones.
2. Revisión de compromisos
Se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos en la reunión anterior, obteniéndose los siguientes resultados:
Compromiso 1: Diseñar y consolidar la propuesta de menús para las meriendas, considerando variedad y valor nutricional.
Estado: Cumplido.
Se consolidaron los menús propuestos, incluyendo las diferentes opciones de fiambre, procurando variedad, equilibrio nutricional y cumplimiento de los lineamientos institucionales.
Compromiso 2: Presentar los menús propuestos a la instructora nutricionista para su revisión y validación técnica antes de su implementación.
Estado: Cumplido.
Los menús fueron presentados a la instructora nutricionista, quien realizó la revisión técnica correspondiente y emitió concepto favorable para su implementación.
3. Informe de actividades desarrolladas
Durante el mes de junio se atendieron las diferentes actividades institucionales que requieren el apoyo del servicio de cafetería, entre ellas:
- Día de la Familia, realizado el 5 de junio, para el cual se efectuó la preparación y entrega de los refrigerios programados, cumpliendo con las condiciones de calidad e inocuidad alimentaria. - Atención de refrigerios para los grupos de articulación durante la actividad desarrollada en el municipio de Charalá, garantizando el suministro oportuno de los alimentos de acuerdo con la programación institucional y el número de participantes.
Se deja constancia de que las actividades fueron atendidas satisfactoriamente y conforme a la planeación establecida.



Respecto a estos tres procesos, se informó que actualmente se encuentran en la etapa de estructuración, adelantando la elaboración de los documentos técnicos y administrativos necesarios para iniciar los respectivos procesos de contratación.
Seguimiento Avance para la proyección de entrega de Fiambre de los aprendices
La líder de Bienestar al Aprendiz – María Delia – informó al Comité que el proceso de asignación del beneficio de ración alimentaria mediante la entrega de fiambres se realizará a través de una convocatoria dirigida a los aprendices de las sedes de San Gil, Socorro y Charalá.
Se acordó que la convocatoria estará habilitada del 1 al 6 de julio, y será desarrollada conforme a los lineamientos establecidos en la Guía de Ración Alimentaria, la cual define los requisitos de participación, los criterios de selección, las obligaciones de los beneficiarios y las causales de suspensión o cancelación del beneficio.
Asimismo, se presentó la proyección operativa para la prestación del servicio, estableciendo un costo promedio de doce mil pesos (\$12.000) por cada refrigerio (fiambre) y una entrega estimada de noventa (90) refrigerios diarios, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y la demanda esperada de aprendices beneficiarios. Se dejó constancia de que este valor corresponde a un ajuste realizado por el Comité, teniendo en cuenta que la proyección inicial contemplaba un costo de veinte mil pesos (\$20.000) por refrigerio. El ajuste permitirá optimizar los recursos disponibles y ampliar la cobertura del beneficio, garantizando la sostenibilidad de la estrategia de alimentación sin afectar las condiciones de calidad establecidas para el servicio.
El Comité manifestó su conformidad con la programación presentada y recomendó realizar un seguimiento permanente al desarrollo de la convocatoria, con el fin de garantizar la transparencia del proceso, el adecuado uso de los recursos y la correcta ejecución de la estrategia de alimentación para los aprendices.
5. Cierre
No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión, dejando constancia de los temas tratados, los avances alcanzados y los compromisos establecidos para continuar fortaleciendo la Estrategia de Cafeterías como Ambientes de Formación del Centro Agroturístico Regional Santander.
CONCLUSIONES
El Comité de Cafetería evidenció el cumplimiento de los compromisos establecidos en la sesión anterior, especialmente en lo relacionado con la consolidación y validación técnica de los menús para los refrigerios.

GOR-F-084V02



3. Realizar Informe de III Relacionamiento sindical de las cafeterías como ambientes de formación

III RELACIONAMIENTO SINDICAL 2026

Estrategia Cafeterías como Ambientes de Formación

SENA – Centro Agroturístico Regional Santander

REUNIÓN DE RELACIONAMIENTO SINDICAL

AGENDA

Puntos a tratar en la sesión de relacionamiento

01 Contexto y objetivo de la estrategia

02 Estado de contratos de aprendizaje

03 Evaluación de satisfacción del servicio de cafetería

04 Procesos de adquisición, seguimiento y acciones de mejora

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN

Vigencia 2026 – Estrategia Cafeterías como Ambientes de Formación

Encuesta de percepción aplicada a aprendices usuarios de las sedes San Gil y Socorro.

162 Encuestas Válidas

San Gil: 63.6% (103)

Socorro: 36.4% (59)

Comparativo de Satisfacción por Sede (%)

Indicador	San Gil	Socorro
Satisfacción positiva	57.3%	52.5%
Necesidad costosa	60.2%	61.0%
Precio costoso	43.7%	45.8%
Cantidad insuficiente	27.2%	18.6%
Atención amable	58.3%	62.7%

Fortalezas

- Buena participación general del servicio.
- Atención amable y calidad en el trato.
- Satisfacción de las necesidades alimentarias.

* El informe técnico detallado de la encuesta se presenta como anexo.

Oportunidades de Mejora

- Relación precio-producto.
- Tamaño de las porciones.
- Variedad de productos.
- Nuevos medios de pago.

ESTADO DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN

Estrategia Cafeterías como Ambientes de Formación

Inversión Total Proyectada: \$188.000.000

VALOR	OBJETO	ESTADO Y AVANCE
\$95.000.000	Material de formación	● Proceso estructurado. Pendiente publicación por Regional.
\$80.000.000	Compra de equipos	● En estructuración jurídica. Cuenta con ficha técnica, estudio de mercado y cotizaciones.
\$5.000.000	Compra de menaje	● En estructuración jurídica. Cuenta con estudios técnicos y de mercado.
\$8.000.000	Mobiliario y enseres	● En estructuración jurídica. Cuenta con ficha técnica, estudios de mercado y cotizaciones.

● Pendiente publicación del proceso
● Documentación técnica completa
● TODOS LOS PROCESOS EN FASE PRECONTRACTUAL



- Realizar en la Plataforma de SGARC y Pagos en línea SENA las prefacturas para Producción de centro

SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN - SENA

Inicio Principal Gestión Catálogo Prefectura Sif Nación Carga Usuario Permiso Salir miércoles, 24 junio 2026

PREFACTURA CENTRO AGROTURÍSTICO

Centro de Formación: Centro Agroturístico

Departamento: Santander Municipio: San Gil

Producto: Corte de Cabello Dame Precio Mínimo: 5000 Precio Máximo: 100000 Unidad de Medida: Unidad Precio Venta: Precio de Venta Cantidad Vendida: 1

VALOR DE LA PREFACTURA: \$45,000.00

Módulo de Recaudos

Usuario: Centro Agroturístico SALIDA SEGURA

PSE TARJETA DE CRÉDITO BANCOLOMBIA PAGO EN EFECTIVO PAGO EN CHEQUE

Realiza débito desde cuentas corriente y ahorro de bancos en Colombia, una vez seleccione el banco el sistema PSC solicitará registrar tu correo la primera vez, si ya realizó este procedimiento solo ingresa el correo electrónico.

Entidad Financiera: Centro Tipo de Persona: Agroturístico

Numero de identificación (pagador): 68954199

Numero de Celular: +57 7248113

Correo electrónico: ejogomez@sena.edu.co

Resumen de pago: Producción de Ce... \$45,000.00 Total a Pagar \$45,000.00

REALIZAR PAGO



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Nit - 899999034-1
PreFactura - Nro. 00091677
Art 17 Decreto 1001 de 1997
Sistema Nacional de Producción de Centros de Formación
Regional: Santander
Centro Agroturístico
Código Centro: 9541
Tipo Cliente: Particular - Pendiente de Pago

Fecha: 07/07/2026 11:05:37 a. m.
Identificación: 37898429
Nombre: Yennis Lizeth Pinzón Durán
Dirección: Carrera 8 No. 8-29
Municipio: San Gil - Santander
Teléfono: 3155781982
Correo Electrónico: ylpinzon@sena.edu.co
Contacto y/o Referencia: 3155781982

Código	Nombre Producto	Cnt	Medida	Precio	Valor
8130100980	Paquete de servicios del Laboratorio de Materiales	30	Unidad	\$15.000	\$450.000
				Total	\$450.000

Son: Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Nit - 899999034-1
PreFactura - Nro. 00091666
Art 17 Decreto 1001 de 1997
Sistema Nacional de Producción de Centros de Formación
Regional: Santander
Centro Agroturístico
Código Centro: 9541
Tipo Cliente: Particular - Pendiente de Pago

Fecha: 07/07/2026 10:57:38 a. m.
Identificación: 37898429
Nombre: Yennis Lizeth Pinzón Durán
Dirección: Carrera 8 No. 8-29
Municipio: San Gil - Santander
Teléfono: 3155781982
Correo Electrónico: ylpinzon@sena.edu.co
Contacto y/o Referencia: 3155781982

Código	Nombre Producto	Cnt	Medida	Precio	Valor
8130100980	Paquete de servicios del Laboratorio de Materiales	29	Unidad	\$15.000	\$435.000
				Total	\$435.000

Son: Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Pesos M/Cte



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Nit - 899999034-1
PreFactura - Nro. 00091655
Art 17 Decreto 1001 de 1997
Sistema Nacional de Producción de Centros de Formación
Regional: Santander
Centro Agroturístico
Código Centro: 9541
Tipo Cliente: Particular - Pendiente de Pago

Fecha: 07/07/2026 10:46:54 a. m.
Identificación: 1093754689
Nombre: Natural Pet Food
Dirección: Cll. 39 19-24
Municipio: Bucaramanga - Santander
Teléfono: 3015607648
Correo Electrónico: pet.food.bucaramanga@gmail.com
Contacto y/o Referencia: 3015607648

Código	Nombre Producto	Cnt	Medida	Precio	Valor
8130100980	Paquete de servicios del Laboratorio de Materiales	5	Unidad	\$69.000	\$345.000
				Total	\$345.000

Son: Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos M/Cte



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Nit - 899999034-1
PreFactura - Nro. 00091304
Art 17 Decreto 1001 de 1997
Sistema Nacional de Producción de Centros de Formación
Regional: Santander
Centro Agroturístico
Código Centro: 9541
Tipo Cliente: Particular - Pendiente de Pago

Fecha: 06/07/2026 5:11:03 p. m.
Identificación: 902003339
Nombre: Granja Avícola Los Cedros S.A.S.
Dirección: Vereda San Antonio - Alto Finca Los Cedros
Municipio: Aratoca - Santander
Teléfono: 3128993314
Correo Electrónico: granjalcedros@gmail.com
Contacto y/o Referencia: 3128993314

Código	Nombre Producto	Cnt	Medida	Precio	Valor
8130100980	Paquete de servicios del Laboratorio de Materiales	3	Unidad	\$80.000	\$240.000
				Total	\$240.000

Son: Doscientos Cuarenta Mil Pesos M/Cte



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Nit - 899999034-1
PreFactura - Nro. 00091303
Art 17 Decreto 1001 de 1997
Sistema Nacional de Producción de Centros de Formación
Regional: Santander
Centro Agroturístico
Código Centro: 9541
Tipo Cliente: Particular - Pendiente de Pago

Fecha: 06/07/2026 4:57:06 p. m.
Identificación: 901986946
Nombre: GRUPO MONTEDELCE
Dirección: Cra 13 22 - 06
Municipio: Charalá - Santander
Teléfono: 3227234673
Correo Electrónico: contacto@palmafoods.com
Contacto y/o Referencia: 3227234673

Código	Nombre Producto	Cnt	Medida	Precio	Valor
8130100980	Paquete de servicios del Laboratorio de Materiales	1	Unidad	\$90.000	\$90.000
				Total	\$90.000

Son: Noventa Mil Pesos M/Cte



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Nit - 899999034-1
PreFactura - Nro. 00095886
Art 17 Decreto 1001 de 1997
Sistema Nacional de Producción de Centros de Formación
Regional: Santander
Centro Agroturístico
Código Centro: 9541
Tipo Cliente: Particular - Pendiente de Pago

Fecha: 24/06/2026 9:13:13 a. m.
Identificación: 1049627
Nombre: Dania Alejandra Fonseca Lpez
Dirección: Carrera 4 NO. 10 - 30
Municipio: Sogamoso - Boyacá
Teléfono: 3123299692
Correo Electrónico: dfonseca@sena.edu.co
Contacto y/o Referencia: 3123299692

Código	Nombre Producto	Cnt	Medida	Precio	Valor
8130100980	Paquete de servicios del Laboratorio de Materiales	3	Unidad	\$15.000	\$45.000
				Total	\$45.000

Son: Cuarenta y Cinco Mil Pesos M/Cte



[illegible]

5. Proyectar pedidos y actualizar formato de seguimiento de rubro del contrato MC-STD-CA-008-2026

Orden de compra	Apellidos	Nombre	Fecha	Valor Asignado	Valor Ejecutado
Orden de compra	Alvarado	Yolanda	15/05/2024	4.000.000,00	
Orden de compra	Alvarado	Yolanda	15/05/2024	32.000.000,00	\$ 10.024.100,00
Orden de compra	Alvarado	Yolanda	15/05/2024	7.000.000,00	
Orden de compra	Alvarado	Yolanda	15/05/2024	344.000,00	
Orden de compra	Alvarado	Yolanda	15/05/2024	6.000.000,00	
Orden de compra	Alvarado	Yolanda	15/05/2024	44.000,00	
Orden de compra	Alvarado	Yolanda	15/05/2024	4.000.000,00	

No. Ficha				Ficha Suscrta Medicina - Anestesia				Ficha Suscrta Micro - Anestesia				Ficha Suscrta Maternal - Prolapso				No. Ficha			
Total de productos		Total de productos		Total de productos		Total de productos		Total de productos		Total de productos		Total de productos		Total de productos		Total de productos			
Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto			
Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto		Ficha a 1 punto			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7		
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11		
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13		
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14		
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15		
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16		
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17		
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18		
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19		
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		

No. Rte	UNSP	Producto	Descripción	Cantidad	Precio unitario IV
164	50	Levofloxacino	Levofloxacino para el consumo humano, comprende los parámetros de calidad de la suspensión. Levofloxacino, comprende levofloxacino y sus derivados		



6. Realizar proceso de estructuración de ficha técnica, estudio de mercado y cotizaciones del proceso de suministro de materiales de formación destinados atender la estrategia de cafeterías como ambientes de formación

Excel Ficha tecnica de Materiales de Formació... [Abrir en Excel](#) Descargar Guardar en OneDrive

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo

Calibri (Cuerpo) 11 N General

	C	D	E	F	G	H	I	J
36			morado oscuro, piel lisa, brillante, uniforme y pulpa verde. El peso medio de una unidad es de 230 a 260 gramos. Unidad de medida Kilogramos (kg), transporte según Resolución 2505 del 2004, su presentación deberá sumistrarse en caja, que protejan al producto durante el transporte y almacenamiento.	1	Kilogramos			
37	800	Bocadillo de guayaba	Bocadillo de guayaba. Producto elaborado a base de pulpa de guayaba y azúcar, de textura firme y uniforme, color rojo característico, sabor y aroma propios, libre de humedad excesiva, mohos, impurezas y olores extraños. Envasado en porciones de 50 a 100 g, apto para consumo humano y cumpliendo la normatividad sanitaria vigente. Su presentación en bolsas.	1	Kilogramos			
38	206	Brandy vcp	Brandy vcp. Brandy tipo brandy, de color ámbar, aroma y sabor característicos, limpio y libre de sedimentos. Envasado en botella de 750 ml, con sello de seguridad y registro sanitario vigente. Su presentación de Botella de 750 ml.	1	Botella			
39	12001	Brócoli	Brócoli. Hortaliza fresca de color verde intenso, con flores compactas, tallo firme, libre de plagas, manchas, marchamamiento, suciedad y materias extrañas. Apto para consumo humano. Presentado en unidades de 300 g a 500 g aproximadamente, transporte según Resolución 2505 del 2004, su presentación debe venir envuelta de film o bolsas plásticas que cuenten con microperforaciones.	1	Kilogramos			
40	1706	Café especial de origen	Café especial de origen del departamento de Santander. tostado y molienda media, especial de origen, en grano o molido, de aroma y sabor característicos, color uniforme, libre de humedad, impurezas y olores extraños. Producto con contenido neto de 500 g a 1 kg, empaquetado en bolsa hermética que conserve su frescura. Apto para consumo humano y cumpliendo la normatividad sanitaria vigente. Su presentación debe venir en bolsas herméticas múltiples.	1	Kilogramos			
41	1709	Café instantáneo	Café instantáneo al 100 %, liofilizado soluble en agua. Envase de vidrio transparente con tapa plástica y membrana de aluminio para total hermeticidad. Su presentación en Tarros de vidrio. Su presentación en frasco de vidrio con sello de aluminio de 85 gramos.	1	Unidad			
42	1709	Café molido	Café especial tostado y molido, de tuestión oscura y molienda fina, con aroma y sabor característicos, ideal para preparación en prensa francesa. Libre de humedad, impurezas y olores extraños. Apto para consumo humano y cumpliendo la normatividad sanitaria vigente. Su presentación debe venir empaquetado al vacío en bolsa resellable de 1 kg para conservar su frescura.	1	Kilogramos			

Estadísticas del libro

Ficha tecnica materiales de formación

Paula Bta
Para: y 1 más
Vie 10/07/2026 8:56 AM

Ficha tecnica de Materiales d...
157 KB

Cordial Saludo,

Dra. Ana Jasmine,

De manera atenta comparto ficha técnica de material de formación, lo anterior de acuerdo a solicitud de corrección, lo anterior para sus fines pertinentes

Cordialmente,

Responder Reenviar

PAULA ANDREA BAUTISTA VESGA
CC 1100966694

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

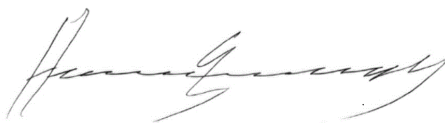
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de julio de 2026, a las 09:02:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1100966694
Código de Verificación	1100966694260722090214

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299808066



PIB
09:03:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAULA ANDREA BAUTISTA VESGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100966694:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:04:28 AM horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1100966694**

Apellidos y Nombres: **BAUTISTA VESGA PAULA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 09:05:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1100966694** y Nombre:
PAULA ANDREA BAUTISTA VESGA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144277165** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:06:59 horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1100966694**, Apellidos y Nombres **BAUTISTA VESGA PAULA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1100966694 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2026 09:08 AM



Código Verificación: **A2N5CHV6PE**

Válida hasta: **20/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**